



15 de mayo de 2017

## BOLSA DE TRABAJO EXTRAORDINARIA Y URGENTE CONSORCIO HOSPITALARIO PROVINCIAL DE CASTELLÓN

Estimad@s amig@s: se ha convocado una **bolsa de trabajo por el sistema extraordinario urgente** y abreviado de concurso de méritos, sin entrevista socioprofesional, por necesidades sobrevenidas y con urgencia, para hacer frente, entre otros, al plan de vacaciones 2017, y cubrir las necesidades de personal en las categorías profesionales que seguidamente se especifican:

- ! **MÉDICO/A CIRUJANO/A**
- ! **MÉDICO/A PSIQUIATRA**
- ! **MÉDICO/A MEDICINA INTERNA.**
- ! **RADIOFÍSICO/A**

Os recomendamos que leáis la convocatoria completa en el siguiente enlace:

<http://bop.dipcas.es/PortalBOP/obtenerPdfAnuncio.do;jsessionid=B22F6C5AA680D11C08C11934F98412F2?idAnuncio=91387>

**PLAZO PRESENTACIÓN DE INSTANCIAS.**

**10 días naturales**, desde el siguiente al de la publicación en el BOP de Castellón. FECHA **FINAL 23 DE MAYO**

## **PRESENTACIÓN DE INSTANCIAS.**

Las solicitudes se presentarán, preferentemente, dada la urgencia del proceso, en el **Registro General del Consorcio Hospitalario Provincial de Castellón**, o alternativamente, en la forma que determina el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. En el caso de su presentación en las **Oficinas de Correos**, las instancias se presentaran **en sobre abierto**, a fin de que por el empleado que admita el envío se estampe el **sello de fechas en el documento**, de manera que aparezcan, con claridad, el nombre de la Oficina y la fecha de presentación. Debe aparecer el **sello de certificado en el sobre exterior y en la propia solicitud/ instancia** de participación en el proceso selectivo. Los plazos de presentación en la oficina de correos son los mismos que los de la convocatoria.

En el **supuesto de presentación de las instancias en administración distinta o en las oficinas de correos**, en los términos establecidos en el art. 16.4 de la ley 39/2015, de 1 de octubre, deberá **remitir, además, copia de la instancia con sello de registro, de la titulación y especialidad, y de todos aquellos méritos que desea el aspirante que se valoren, por fax al servicio de recursos humanos del Consorcio Hospitalario Provincial de Castelló, al número 964 354378, dentro del plazo de presentación de instancias**. Todo ello en previsión de la constatada demora en la remisión a este consorcio, de instancias presentadas en correos y otras administraciones públicas, de tal modo que, y dado el carácter urgente de la configuración de los procesos de bolsa de trabajo, todos los aspirantes puedan figurar en la lista de admitidos, en caso de proceder, puedan ser valorados sus méritos en tiempo y forma.

Para cualquier aclaración que necesitéis podéis dirigidos a los delegados asignados a los diferentes departamentos de salud.

El SIMAP realiza **cursos presenciales** de preparación OPE sobre el temario general (normativa e informática) y **cursos online**. Los interesad@s podéis encontrar la información en [www.simap.es](http://www.simap.es) y/o solicitándola al correo electrónico [simap\\_administracion@simap.es](mailto:simap_administracion@simap.es)

*NO HACE FALTA SER MUCHOS PARA HACER LAS COSAS BIEN, PERO CUANTOS MÁS SEAMOS MÁS COSAS ALCANZAREMOS.*

*ÚNETE A NOSOTROS*

*SOMOS COMPAÑEROS*

